



CIRCULAR Nº 1

Tenemos el agrado de comunicar que este año, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco será la Sede de las XXI Jornadas de Cátedra y Carreras de Educación Especial de las Universidades Nacionales (RUEDES) y XV Jornadas Nacionales de la Red de Estudiantes de Cátedras y Carreras de Educación Especial (RECCEE).

La Red Universitaria de Educación Especial apunta a generar un espacio de reflexión, de acción interuniversitaria y de intercambio entre profesores, investigadores, estudiantes, profesionales de diferentes disciplinas y otros actores sociales que intervienen en la complejidad de la temática de la discapacidad a fin de fortalecer la formación, la investigación, y la extensión relacionadas con la Educación Especial.

En este marco, desde el año 1991 se conformó la red universitaria de Educación Especial (RUEDES) que ha concretado históricamente en diferentes puntos del país: Las Jornadas de Cátedras y Carreras de Educación Especial de Universidades Nacionales.

La Comisión Directiva de RUEDES cuyos representantes pertenecen a distintas Universidades Nacionales tienen dentro de sus objetivos, promover la interacción dinámica entre diferentes jurisdicciones, nacionales, provinciales, tanto estatales como privadas, favorecer desde una perspectiva intersectorial el intercambio y la cooperación, difundir producciones científicas y propuestas socio-educativas.

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, como institución Pública, con fuerte inserción en la comunidad, comprometida con todas sus problemáticas, responsable en la transferencia de sus producciones científicas, se constituirá en un espacio convocante que a través de la producción de docentes, investigadores, estudiantes y otros profesionales, pretende compartir experiencias y realizar aportes para generar un debate sobre la problemática de la discapacidad y las relaciones entre la educación común y especial.

La organización de este evento en nuestra Universidad, alude a la apertura de problematizaciones e interpelaciones, debates y polémicas, que es preciso sostener pensando a la Universidad como institución productora de conocimientos, donde cobra relevancia habilitar preguntas abiertas que pulsan el anhelo de construir un mundo cualitativamente mejor.

**XXI JORNADAS DE CATEDRAS Y CARRERAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE
UNIVERSIDADES NACIONALES. RUEDES**

**XV JORNADAS NACIONALES DE LA RED DE ESTUDIANTES DE CATEDRAS Y CARRERAS
DE EDUCACIÓN ESPECIAL. RECCEE**

**Comodoro Rivadavia 6, 7, 8 Setiembre de 2012
Sede Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**

**LAS RELACIONES ENTRE LA EDUCACION COMÚN Y ESPECIAL. DILEMAS DE UNA
CONSTRUCCIÓN SOCIO-EDUCATIVA**

“Educar entre sujetos y diferencias problematizando sentidos”

Desde una perspectiva situacional, los sujetos nos constituimos en una trama de relaciones en contextos de pertenencia, que devienen en experiencias vitales donde se producen tensiones, dilemas, contradicciones y construcciones compartidas.

Se parte del supuesto que los seres humanos tenemos algo en común y es que todos nos constituimos entre diferencias. En los ámbitos educativos surge el desafío de priorizar una educación incluyente, donde el reconocimiento activo de las diferencias y los derechos humanos de lugar a la construcción de una sociedad más justa y democrática.

Más allá de la retórica de las políticas inclusivas en el campo socio-educativo, amplios sectores de la sociedad, permanecen en una situación excluyente donde se vulneran sus intereses y derechos. El desafío que se nos presenta actualmente es superar barreras históricamente construidas y naturalizadas.

Este encuentro académico representa una instancia para pensar en forma colectiva sobre el contexto escolar en su conjunto, poniendo en tensión la construcción histórica de las relaciones entre “lo común” y lo “especial”.

INTENCIONALIDADES

- Instaurar el debate en torno a las relaciones entre educación común y educación especial, en el marco de producciones científicas que problematizan conocimientos, saberes y desnaturalicen las prácticas.
- Favorecer la participación activa para analizar, reflexionar y discutir alternativas que favorezcan transformaciones socio-educativas.
- Difundir producciones científicas, información de interés y valor académico, aspectos legales, vinculados a las relaciones entre la educación común y especial.
- Promover el intercambio crítico de experiencias surgidas en diferentes contextos para fortalecer prácticas instituyentes en el marco del trabajo interdisciplinario
- Contribuir a establecer relaciones de cooperación a nivel intersectorial para potenciar el trabajo en red.

EJES TEMÁTICOS

Eje temático I

- **Las relaciones entre educación común y especial. Contribuciones disciplinarias e interdisciplinarias. Discursos, miradas, experiencias y dilemas.**

Eje temático II

- **Discusiones éticas y perspectivas acerca de la patologización y medicalización de las infancias. Las repercusiones sociales y educativas. Condiciones emergentes que interpelan las prácticas profesionales.**

Eje temático III

- **Los derechos humanos. Las barreras para el aprendizaje, la comunicación y la participación. Las condiciones institucionales de accesibilidad. Cambios sustanciales de las situaciones socioeducativas en las que participan las personas con discapacidad.**

La convocatoria está dirigida a:

Profesores, investigadores, profesionales vinculados o interesados la temática, a estudiantes universitarios y de institutos de educación superior, a representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones de profesionales, a funcionarios de las áreas de educación, salud, justicia y a la comunidad.

Y a todos los interesados en el desarrollo de las temáticas abordadas en las Jornadas.

El desarrollo de La Jornadas será estructurado en base a la presentación de:

- Conferencias
- Paneles de expertos
- Comunicaciones/ponencias en comisión vinculados a los ejes temáticos propuestos.
(La presentación de las ponencias no excederá los 15 minutos)

Participación

Los Resúmenes podrán ser enviados hasta el 22 de junio de 2012.

Su aceptación será comunicada por e-mail hasta el 5 de julio de 2012.

Las Ponencias podrán ser presentadas hasta el 31 de julio de 2012.

Ambos deberán ser enviados sólo por correo electrónico, en archivo adjunto, consignando en asunto "Resumen" o "Ponencia"

Resumen

Debe respetarse el siguiente formato:

1. Máximo 200 palabras.
2. Palabras claves(4 o 5)
3. Letra en Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5 y márgenes 2,5.
4. Consignar Eje Temático.
5. Título de la ponencia: centrado y en mayúscula.

6. A renglón siguiente, alineación a la derecha en minúscula: Nombre completo del Expositor, DNI. Nombre de Autor/res, Nombres de Coautor/es, sus títulos académicos. Institución a la que pertenecen.
7. Correo electrónico (para informar sobre aceptación del trabajo).
8. Considerar las "Pautas de presentación de trabajos" detalladas más arriba.

Los Resúmenes serán evaluados por el Comité Académico, una vez que se comunique la aceptación, se deberá enviar la **Ponencia completa**.

Ponencia

Los datos anteriores. Debajo y en párrafos justificados y separados:

1. Palabras clave (4 o 5).
2. Resumen del trabajo en no más de 200 palabras (para incluir en el programa general).
3. A partir de la segunda página:
4. Texto del trabajo, comenzando con el título.
5. Aclaraciones generales.
6. Extensión de ocho páginas, incluyendo notas y bibliografía al final del trabajo.
7. Formato hoja A4.
8. Párrafos sin sangría.
9. Espacios de interlineado: 1, 5.
10. Fuente Times New Roman, tamaño 12.
11. Procesador Word para Windows, formato RTF. (cuando procede a guardar el archivo ver "Guardar como tipo").
12. Márgenes: superior e izquierdo: 3 cm, inferior y derecho: 2 cm.
13. Páginas sin numerar.
14. Si necesitará material audiovisual (retroproyector, TV, DVD, etc.), por favor detállelo.

El Comité Científico puede rechazar las propuestas que no se ajusten al formato especificado o no guarden relación con los ejes temáticos propuestos.

Organizan:

- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de de la Patagonia SanJuan Bosco. Sede Comodoro Rivadavia
- Cátedra de Educación Especial
- Red de Universidades Nacionales de Educación Especial-RUEDES
- RECCEE
- Secretaría de Investigación y Posgrado FHCS
- Secretaría de Extensión FHCS
- Departamento de Ciencias de la Educación

Coordinación General

Representantes de RUEDES UNPSJB:

- María Elizabeth Guglielmino (DNI 10.793.357)
- Gilda Mariel Valente (DNI 21.586.919)

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales:

- Claudia Coicaud (DNI 17.178.412)
- Gladis Díaz (DNI 20.235.070)
- Cristina Pereyra (DNI 30.008.158)

Comité Académico

- Ana Chein (DNI 6.437.155)
- Beatriz Celada (DNI 12.979.271)
- Benito Parés (DNI 10.037.775)
- Cristina Catalogna (DNI 4.938.838)
- Graciela Iturrioz (DNI 18.065.476)
- Isabel Divito (DNI 5.183.517)
- Marta Corti (DNI 11.723.127)
- Marta Stratta (DNI 5.113.427)
- Marthid Cortesse (DNI 16.169.589)
- Mónica Castilla (DNI 12.584.332)
- Pablo Daniel Vain (DNI 10.921.571)
- Silvia Dubrovsky (DNI 12.600.990)
- Stella Caniza (DNI 4957931)
- Susana Ortiz (DNI 6484566)

El Comité de Organización y Desarrollo

- Agueda Pichiolo (DNI 16.757.016)
- Ana Ruiz (DNI 25.272.290)
- Anahí Russomando (DNI 33.616.805)
- Angela Guerreiro (DNI 12.041.249)
- Beatriz Escudero (DNI 16.757.040)
- Carla Villagrán (DNI 30.325.373)
- Daniela Cervetto (DNI 24.303.610)
- Elizabeth Herrera (DNI 20.311.693)
- Florencia Guinle (DNI 28.403.060)
- Gabriela Fernández (DNI 25.011.604))
- Gonzalo Calvo (DNI 31.637.820)
- Javier Biolatto (DNI 23.981.523)
- Josefa Belcastro (DNI 20.237.807)
- Karina Agustaci (DNI 21.520.672)
- Karina Arch (DNI 21.586.642)
- Karina Belmes (DNI 20.350.889)
- Laura Mazza (DNI 30.074.986)
- Lucrecia Falón (DNI 18.590.040)
- Malvina Barriga (DNI 30.120.897)
- Mónica Sauer (DNI 17.622.511)
- Pablo De Battisti (DNI 24.123.794)
- Sandra Cambareri (DNI 21.386.186)
- Silvana Jaramillo (DNI 29.902.875)
- Silvana Olivera (DNI 30.955.220)
- Silvia Cañizal (DNI 27.404.201)
- Viviana Berrocal (DNI 22.787.796)
- Viviana Pardo (DNI 23.439.720)

Comisión de Estudiantes

- R.E.C.C.E.E. Red de Estudiantes de Cátedras y Carreras de Educación Especial.
- Estudiantes de la Carrera de Ciencias de la educación de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Lugar de realización de las Jornadas

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Ciudad Universitaria Km.4 Comodoro Rivadavia, Chubut

Inscripción

Categorías	Aranceles	
	Hasta 31/07/12	Después 31/07/12
Asistentes y Exponentes	150 pesos	170 pesos
Estudiantes	50 pesos	60 pesos

Información: ruedes2012@gmail.com

Mg. María Elizabeth Guglielmino
Representante ante RUEDES UNPSJB

Mg. Graciela Iturrioz
Secretaria Investigación-Posgrado
UNPSJB

Lic. Claudia Coicaud
Decana FHCS-UNPSJB

